

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****2876** *NOKIA SPAIN, S.A.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de Nokia Spain, S.A. (en adelante, la "Sociedad") adoptado en su reunión celebrada el 20 de mayo de 2025, se convoca a los señores accionistas a la reunión de la Junta General Ordinaria de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social de aquélla, esto es, en calle María Tubau número 9, Madrid, C.P. 28050, el próximo día 30 de junio de 2025, a las 10:30 a.m., con la finalidad de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.- Examen y, si procede, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, Estado de Flujos de Efectivo y Memoria), del Informe de estado de información no financiera y del Informe de Gestión de Nokia Spain, S.A., correspondientes al ejercicio 2024, así como de la aplicación del resultado del ejercicio.

Segundo.- Revisión y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración en el ejercicio 2024.

Tercero.- Renovación de auditores de Nokia Spain, S.A.

Cuarto.- Delegación de facultades.

Quinto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital (la "LSC"), y hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta o verbalmente durante la misma, los accionistas podrán solicitar de los administradores las informaciones o aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, o formular por escrito las preguntas que consideren pertinentes.

Asimismo, de conformidad con lo recogido en el artículo 272 de la meritada LSC, a partir de la presente convocatoria, cualquier socio podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta en relación con las Cuentas Anuales, Informe de estado de información no financiera, así como el Informe de Gestión y el Informe del Auditor de Cuentas.

En Madrid, 20 de mayo de 2025.- El Secretario del Consejo de Administración, D. Vicente Carreres Colón.

ID: A250023861-1